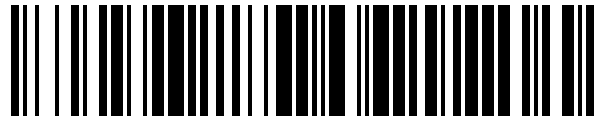


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 077 966**

21 Número de solicitud: 201231081

51 Int. Cl.:

**B65D 1/18** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **18.10.2012**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **02.11.2012**

71 Solicitante/s:  
**Lucía LOSADA MÍNGUEZ (100.0%)**  
**DR. TRUETA 11, 1º 2ª**  
**08005 BARCELONA, ES**

72 Inventor/es:  
**LOSADA MÍNGUEZ, Lucía**

74 Agente/Representante:  
**ISERN JARA, Jorge**

54 Título: **Envase metálico para bebida con paredes planas**

ES 1 077 966 U

## DESCRIPCIÓN

Envase metálico para bebida con paredes planas.

### OBJETO DE LA INVENCION

5 La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto el registro de un envase metálico para bebida con paredes planas que incorpora notables innovaciones y ventajas.

Más concretamente, la invención propone un envase metálico con unas paredes laterales en planta hexagonal que permitirá un apilado sucesivo de los envases de forma estable y optimizando el espacio a ocupar. Adicionalmente permitirá al usuario un manejo mejorado del envase en el momento de orientarlo y llevárselo a la boca.

### ANTECEDENTES DE LA INVENCION

10 En la actualidad existen múltiples envases metálicos para bebidas refrescantes siendo los más habituales las latas de refrescos. Dichos recipientes constan habitualmente de una base, una tapa y una pared lateral. La base, o zona sobre la que reposa el envase sobre una superficie, tiene forma de una corona circular plana. La tapa consta a su vez de una corona circular plana y de un dispositivo de apertura fácil.

15 Por otro lado, el perímetro de la pared lateral, espacio por donde el usuario toma el recipiente con su mano, suele ser circular, adoptando el envase en su conjunto una forma substantivamente cilíndrica.

Sin embargo, dicha forma substantivamente cilíndrica imposibilita el que el envase pueda descansar lateralmente de forma estable, deslizando a un lado o a otro, y cayendo finalmente al suelo a nada que la superficie donde repose tenga una leve inclinación.

20 Así pues se hace interesante buscar una disposición de paredes planas en la habitualmente forma circular de la pared lateral de las latas de refrescos, de cara a aumentar las posiciones de reposo del envase. También en el momento de su almacenaje puede ser provechosa una disposición que posibilite el apilado lateral, no sólo el vertical disponible actualmente, permitiendo optimizar el espacio de almacenamiento finalmente ocupado por el conjunto de envases.

25 Adicionalmente, una forma que incluya en la pared lateral alguna franja plana puede ofrecer ventajas de cara a su asimiento y orientación en la mano del usuario, en la búsqueda de posicionar el orificio de la tapa en la posición más cercana a su boca.

### DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

30 La presente invención se ha desarrollado con el fin de facilitar el manejo y el almacenado de un envase metálico para bebida, y de que se configure como una novedad dentro del campo de aplicación y resuelva los inconvenientes anteriormente mencionados, aportando, además, otras ventajas adicionales que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

Es por lo tanto un objeto de la presente invención disponer sobre la pared lateral una superficie plana y de este modo tener la posibilidad de un posicionamiento alternativo y almacenamiento más eficiente, y también de un mejor asimiento y orientación del envase.

35 Así, el envase metálico para bebida de la presente invención consta de una base, una tapa y una pared lateral, incluyendo ésta una superficie plana, posibilitando el que el envase pueda reposar lateralmente sobre una superficie.

Más particularmente, la zona plana en la pared lateral constará de una pluralidad de zonas planas a modo de una serie franjas que irán sustantivamente desde la tapa hasta la base del recipiente. Cada una de las caras planas teniendo una paralela en el lado opuesto del recipiente, resultando una forma en planta hexagonal.

40 De este modo los envases podrán ser apilados lateralmente unos sobre otros con encaje óptimo y mínimo espacio de almacenaje utilizado, a modo de celdas de panel de abeja. Dicha forma permite la extracción de los envases uno a uno sin que la estabilidad de la pila almacenada se resienta, y también el que su encaje venga facilitado por las superficies inclinadas, a modo de pendientes receptoras, de los envases de la fila inferior.

45 En una realización preferida de la invención, el envase metálico para bebida comprenderá una base y una tapa de una forma substancialmente circular, constando de una corona prominente, ambas con perímetros substancialmente distintos. Ventajosamente el perímetro de la corona base será menor que el perímetro corona tapa de modo que sea posible la inserción entre ellas. Más en particular, y siendo que la corona tendrá un grosor determinado, aproximadamente entre 1 y 3 mm, el diámetro interior de la corona mayor deberá ser superior al diámetro exterior de la corona menor. Habitualmente la corona mayor será la correspondiente a la tapa, y la corona menor será la correspondiente a la base. De este modo, al depositar los envases en su almacenamiento, la corona de la base

50 "embocará" sobre la corona de la tapa del envase inferior, teniendo dicha disposición una mayor estabilidad que la

inversa, es decir, la que la corona de la base sea mayor que la corona de la tapa, en la que se podría producir cierto efecto de deslizamiento en el momento de la colocación.

Adicionalmente la corona del envase que actué como receptora en su almacenamiento, preferentemente la de la tapa, constará de una ranura a modo de alojamiento de la corona insertada, preferentemente la de la base.

- 5 Adicionalmente el envase podrá comprender un dibujo publicitario sobre la pared lateral, ya sea impreso o en una etiqueta adherida, pudiéndose aprovechar la disposición de caras planas para distribuir los motivos más relevantes del dibujo sobre dichas caras.

- 10 Según otro aspecto de la invención, la tapa comprenderá un dispositivo de apertura fácil constando de un precinto y de una anilla actuante sobre dicho precinto, de modo que el usuario, al levantar la anilla, provocará la apertura del precinto, abriéndose un orificio en la tapa por la que podrá salir la bebida. Ventajosamente la anilla irá vinculada a la superficie de la tapa de un modo que sea no desprendible, a pesar de que haya efectuado su función de actuar sobre el precinto, abriéndolo.

- 15 En una realización preferida de la invención, la zona del precinto, y del posterior orificio, una vez que el usuario ha actuado sobre el mecanismo de la anilla, se encontrará en el punto más próximo de la tapa a la zona plana, o una de las zonas planas, de la pared lateral. Con esta disposición el usuario podrá orientar con mayor facilidad el orificio del envase hacia sí, colocando la yema de su dedo pulgar en la franja plana cercana al orificio, y las yemas del resto de dedos, en la franja plana paralela en el lado opuesto del envase.

- 20 Adicionalmente, y debido a esta presencia del dispositivo de apertura en la tapa, la base constará de una superficie cóncava hacia el interior de la corona, de modo que la superficie de la base del recipiente no interfiera con la anilla del dispositivo de apertura al ser apilados los envases verticalmente uno sobre otro.

Ventajosamente, el material constructivo del envase metálico será preferentemente de hojalata o aluminio.

Otras características y ventajas del envase metálico para bebida con paredes planas, objeto de la presente invención, resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

## 25 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Es una vista general del envase metálico para bebida con paredes planas de acuerdo con la presente invención;

Figura 2.- Es una vista de detalle de la base del envase metálico para bebida con paredes planas;

## DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

- 30 A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes, formas y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

- 35 Así, tal como se aprecia en las figuras, una realización del envase metálico para bebida con paredes planas comprenderá una base (3), una tapa (1) y una pared lateral (2) con al menos una zona plana (21) que, más en particular, sería una franja, o serie de franjas, desde la tapa (1) hasta la base (3) del envase. Las franjas planas serían paralelas y opuestas conformando en dicha realización preferente una configuración en planta hexagonal.

Por otro lado la base (3) y la tapa (1) son de una forma substancialmente circular, comprendiendo una corona prominente (12, 32) con perímetros substancialmente distintos entre ambas. Más en particular el perímetro de la corona base (32) es menor que el perímetro corona tapa (12) permitiendo la inserción entre ellas.

- 40 Cabe mencionar que la tapa (1) del envase metálico para bebida con paredes planas comprenderá un dispositivo de apertura fácil (11) que consta de un precinto (11b) y de una anilla (11a) que actúa sobre dicho precinto (11b), siendo dicha anilla (11a) del tipo no desprendible, y estando dicho precinto (11b) en el punto más próximo de la tapa (1) a la zona plana (21), o una de las zonas planas, de la pared lateral (2).

- 45 El material constructivo de los diversos elementos, base (3), una tapa (1) y pared lateral (2), será preferentemente hojalata o aluminio.

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación del envase metálico para bebida con paredes planas podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

50

**REIVINDICACIONES**

- 1- Envase metálico para bebida que consta de una base (3), una tapa (1) y una pared lateral (2) caracterizado por el hecho de que dicha pared lateral (2) cuenta con al menos una zona plana (21).
- 5 2- Envase metálico para bebida, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la zona plana (21) es una franja en la pared lateral (2) que va sustantivamente desde la tapa (1) hasta la base (3) del envase.
- 3- Envase metálico para bebida, según la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que dicha pared lateral (2) cuenta con al menos dos zonas planas y opuestas.
- 4- Envase metálico para bebida, según la reivindicación 3, caracterizado por el hecho de que dicha pared lateral (2) presenta una planta hexagonal.
- 10 5- Envase metálico para bebida, según la reivindicación 4, caracterizado por el hecho de que la base (3) y/o la tapa (1) son de una forma substancialmente circular.
- 6- Envase metálico para bebida, según la reivindicación 5, caracterizado por el hecho de que la base (3) y la tapa (1) constan de una corona prominente (12, 32).
- 15 7- Envase metálico para bebida, según la reivindicación 6, caracterizado por el hecho de que la corona prominente (12, 32) de la base (3) y de la tapa (1) tienen perímetros substancialmente distintos.
- 8- Envase metálico para bebida, según la reivindicación 7, caracterizado por el hecho de que el perímetro de la corona base (32) es menor que el perímetro corona tapa (12) permitiendo la inserción entre ellas.
- 20 9- Envase metálico para bebida, según la reivindicación 8, caracterizado por el hecho de que la tapa (1) comprende un dispositivo de apertura fácil (11) que consta de un precinto (11b) y de una anilla (11a) que actúa sobre dicho precinto (11b).
- 10- Envase metálico para bebida, según la reivindicación 9, caracterizado por el hecho de que la anilla (11a) es no desprendible.
- 11- Envase metálico para bebida, según la reivindicación 9, caracterizado por el hecho de que el precinto (11b) se encuentra en el punto más próximo de la tapa (1) a la zona plana (21) de la pared lateral (2).
- 25 12- Envase metálico para bebida, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el material constructivo es hojalata o aluminio.

